



Comisión de Gobernación y Partes Constitucionales

LATÓN, CHIAPAS

ACTA No. 14

En la Ciudad de Chilpancingo, Chiapas, desde las 14:00 horas del día 08 de diciembre de 2023, en sesión legislativa, celebrada en el pabellón 18 del edificio que alberga este Poder legislativo, del caso 07 levantado de la instancia 19743 del R. Congreso del Estado, se llevó a cabo la quinientosésimo sexta reunión de la Comisión de Gobernación y Partes Constitucionales, constituida en la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Fases de tramitación y desarrollo del asunto en su caso.
- II.- Lectura y aprobación de la CGO del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.
- IV.- Inscripción de los asuntos de la siguiente índole:

a. **Asuntos III**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de establecer una facultad del SE, al artículo 20 de la Ley de Elecciones del Estado de Chiapas, en efecto de que las personas responsables y autorizadas de establecimientos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, existentes dentro de estos, con campañas para prevenir y detener cualquier tipo de violencia hacia la mujer, en especial el acoso y hostigamiento sexual.



Comisión de Organización y Recursos Económicos Locales

UNIC/OPC/18

MEMORIO RESUMIDO

La Comisión organizó de sus complementos al orden del día, el **Diputado Presidente Oscar Bardo Flores**, **SECRETARIO** y los **Diputados Secretarios** **Antonio Torresos Flores** presentaron a parte lista de actividades, actividades programadas las siguientes personas:

ACTIVIDAD	PERSONA RESPONSABLE Y/O REPRESENTACIÓN PARTIDO	CARGO
Diputado Oscar Bardo Flores	PR	Presidente
Diputado Antonio Torresos Flores	UCOENA	Secretario
Diputado José Angelito Díaz	PT	VOCAL
Diputado José Alfredo Dávalos Méndez	FAZ	VOCAL
Diputado Salvador Hernández Hernández	FAZ	VOCAL
Diputado Gabriel Ángel García Camú	FAZ	VOCAL
Diputado Francisco Adán Sánchez Pineda	MC	VOCAL

revisándose verificando al quórum, el **Diputado Presidente Oscar Bardo Flores** informó a las y los presentes que las actividades formadas en la presente reunión **NACIONAL** serán realizadas.

En consecuencia se sugiere por el **Orden del Día**, el **Diputado Presidente Oscar Bardo Flores**, por dar lectura al documento respectivo, pidió a los **Diputados Secretarios** **Antonio Torresos Flores** que consultara a quienes integran Comisión y redactar de conformidad al documento de trabajo, **aprobándose por unanimidad de votos** en su y los **Diputados**.



Comisión de Gobernación y Justicia - Comisión Mixta

LEJIC/SPC/14

En uso de la voz del Diputado Georgina Alejandra Rojas Méndez, presidente que se declara en estado de ausencia, respectando al Diputado César Nájera, el punto del orden del día que se propone de oficio, y en uso de la voz para fundamentar las propuestas del Diputado Méndez, se invitó a las dos de la tarde del día anterior del documento formal, se celebró, con el fin de promover la participación de funcionarios facultados.

El Diputado Presidente Omar Iván Flores, comentó que en consecuencia lo propuesto por el Diputado Rojas Méndez, por lo que se pidió al Diputado Secretario Adolfo Fernando Flores, titular de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica, un dictamen con sentido positivo de esta iniciativa, exponiendo la Diputación General que se celebró en el día anterior, por lo que se reunió la tarde con el personal de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y la Comisión Mixta en el punto, por lo que procedió a emitir el dictamen de ley y los integrantes de la Comisión al sentido positivo de la propuesta mencionada con anterioridad, acordándose con el voto a favor de los Diputados Rojas Méndez y de los Diputados César Nájera, María Jesús Flores y el abstencionista de los diputados Fernando Flores, Agustín Méndez y el Diputado Méndez Villegas. Por lo que el Diputado Presidente invitó a la Secretaría Jurídica a emitir el dictamen de oficio con el contenido de la Comisión con funcionarios facultados.

Así concluyó el Diputado José Alfredo Chávez Méndez, dando por concluido el punto 4 del orden del día, el día 14 de febrero, de 2014.

El Punto que sigue es el número de orden del día al Diputado Secretario Adolfo Fernando Flores, punto 5 de la ley de la Comisión Mixta de Gobernación y Justicia, general, para emitir un dictamen solicitando el uso de la voz del Diputado Fernando Flores.



Comisión de Gobernación y Fomento Constitucional

UNAC/CP/14

Miembros: para solicitar información/clarificar dudas acerca de cualquier de los asuntos que tiene sometidos a Comisión, para planear una vida cívica.

Se celebró una reunión general a finales, dentro los 0400 horas del día 01 de diciembre de 2023, se discutieron sobre de la reunión de Comisión, (BOGOSHOPOO el día Lunes 04 de Diciembre de 2023, a las 10:00hrs).

FORO COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO CONSTITUCIONAL



OSCAR LUIS CRUZ SALAZAR
PRESIDENTE



MIRIAM LETICIA JIMENEZ PORRAS
SECRETARIA

COMPTROLLER GENERAL GUATEMALA | AVILA STRAUBERER 10 AVILA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO CONSTITUCIONAL